

AMPER



Madrid, 15 de junio de 1999

OTRAS COMUNICACIONES

De conformidad con la Carta dirigida con fecha 4 de mayo de 1998 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores a las Sociedades Cotizadas, se adjunta el comunicado redactado por el Consejo de Administración de AMPER, S.A. tras la reunión celebrada ayer 14 de junio con el fin de valorar la OPA presentada y posteriormente retirada por RADIOTRONICA, S.A. sobre las acciones de AMPER, S.A.

COMUNICADO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AMPER

El Consejo de Administración de AMPER en su reunión celebrada en la tarde de hoy, convocada para analizar la OPA de Radiotrónica, ha valorado positivamente la retirada de la misma.

Esta retirada hace innecesaria la recomendación que, en caso contrario, habría de hacer el Consejo de Administración de AMPER a sus accionistas y que, con toda seguridad, hubiera sido negativa.

Efectivamente, en un primer examen, el Consejo de Administración de AMPER considera que la oferta de Radiotrónica no reconocía el valor real de AMPER ni la correlación entre el de ambas Empresas, ni el potencial de crecimiento de cada una de ellas.

El Consejo de Administración de AMPER entiende también que la retirada de la OPA permitirá recuperar un clima de seguridad y confianza entre las Empresas que hará posible la apertura de conversaciones y, eventualmente, de negociaciones entre las mismas para las que la disposición de AMPER es de total apertura.

Entiende finalmente el Consejo de Administración que esas eventuales negociaciones en el clima recuperado mediante la retirada de la OPA, permitirá explorar todas las sinergias existentes entre ambas Empresas.

Señalar, finalmente, que el Consejo de AMPER ha urgido la adopción de las medidas contenidas en el Plan Estratégico y que habrán de permitirle avanzar en la senda de crecimiento y creación de valor para sus accionistas.

14 de junio de 1999